

RESPUESTA A OBSERVACIONES A LA CONVOCATORIA PÚBLICA NO. RE-CP-022-2023

Por medio del presente y en cumplimiento de lo establecido en las normas que rigen los procesos de contratación, el Acuerdo No 011 de 2019 (Estatuto Interno De Contratación), la Resolución Interna No 173 de 2021 (Manual Interno de Contratación), las demás normas que rigen la materia y en aplicación al principio de transparencia, publicidad, selección objetiva y pluralidad de oferentes damos respuesta a las observaciones presentadas a la convocatoria pública No. RE-CP-022-2023 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA SERVIDORES Y EQUIPOS, SOFTWARE OFIMÁTICA, SOFTWARE DE ETIQUETAS Y SOFTWARE DE DISEÑO PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA".

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR PROFESSIONAL SERVICES S.A.S.

OBSERVACION 1

1. "4.6 Forma de Pago

El HOSPITAL cancelará al CONTRATISTA, actas parciales de acuerdo a las actividades pactadas en el contrato y efectivamente entregadas, dentro de los 90 días siguientes a la radicación de la factura, según disponibilidad de caja de la Entidad"

Solicitamos amablemente a la entidad que se modifique el plazo de pago a cuarenta y cinco (45) o sesenta (60) días, esta solicitud obedece a la necesidad de las empresas de manejar un flujo de caja acorde a las obligaciones con los proveedores y que no se deba asumir un costo financiero que pueda llegar a encarecer el valor de los software ofertados.

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN No.1:

NO SE ACEPTA la observación, se aclara al observante que los días a que hacen referencia la forma de pago abarcan el espacio comprendido desde la radicación de la factura hasta los 90 días, es decir acorde con el flujo de caja de la entidad el pago puede realizarse dentro de este período de días establecido.

OBSERVACIÓN 2:



Carrera 11 No. 27-27
Tunja - Boyacá - Colombia



Miembro de la

Red GLOBAL de HOSPITALES
VERDES y SALUDABLES

www.hospitalesporlasaludambiental.net



SC-CER906254



SA-CER560814



CS-CER59527



1. "2.2.2.3 CAPACIDAD FINANCIERA

El proponente deberá cumplir con los siguientes indicadores, los cuales serán verificados en el registro único de proponentes debidamente actualizado y en firme:

INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	RESULTADO
Índice de Liquidez	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	Mayor o igual a 1,25	HABILITA
Índice de Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	Menor o igual a 0,55	HABILITA
Razón de cobertura de Interés	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos de Intereses}}$	Mayor o igual a 1 o indeterminado	HABILITA
Rentabilidad del patrimonio	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$	Mayor o igual a 0,27	HABILITA
Rentabilidad del activo	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Activo Total}}$	Mayor o igual a 0,37	HABILITA

Solicitamos amablemente a la entidad que se modifique el indicador "Índice de Liquidez" por el valor "Mayor o igual que 1"; esto debido a que la definición de Índice de Liquidez es: Ratio de liquidez o razón corriente para medir la facilidad de una empresa para pagar sus pasivos corrientes con sus activos corrientes. Se considera una saludable situación de liquidez cuando la razón corriente es mayor a 1. (Fuente: <https://www.bbva.com/es/salud-financiera/que-es-y-como-calcular-la-ratio-de-liquidez-en-una-empresa/#>.)

Así mismo solicitamos a la entidad modificar el indicador "Rentabilidad del Activo" de Mayor o igual 0,37 a Mayor o igual a 0,12.



PROFESSIONAL SERVICES

Consideramos que es conveniente realizar el ajuste solicitado, con el fin de que la entidad pueda contar con pluralidad de oferentes, ya que limitar estos indicadores a los valores establecidos en el pliego definitivo del proceso CP-022-2023 restringe la posibilidad de las empresas a presentarse y participar en el mismo.

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN No.2:

Se ACEPTA PARCIALMENTE la observación, se informa al observante que los indicadores financieros exigidos en el estudio de conveniencia y oportunidad en los términos de referencia, son resultado de un estudio de sector elaborado por la entidad con base en una muestra obtenida de indicadores de capacidad organizacional y financiera de algunas empresas para determinar el comportamiento característico en general, sin embargo, en aras de dar aplicación a los principios de selección objetiva y pluralidad de oferentes, aclarando que no se busca favorecer al observante sino más bien ampliar la

participación de otros proponentes se revisó nuevamente procesos de similar naturaleza en el SECOP obteniendo los siguientes resultados:

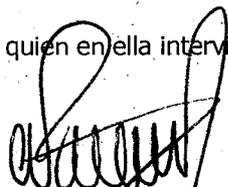
DESCRIPCIÓN			INDICADORES				
PROCESO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
ADQUISICIÓN DE 25 LICENCIAS DE WINDOWS SERVER 2022 - 1 USER CAL (CSP PERPETUO) PARA EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE CONCESIÓN NO. 2018-CI-22-0002.	VALOR - S.A.S. - COMPRADOR	\$ 5.395.809,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPRA DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS, FIREWALL, LICENCIAS MICROSOFT OFFICE Y LICENCIAS DE WINDOWS SERVER CONFORME LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA CUNDINAMARCA	CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA	\$ 40.000.000,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
RENOVACIÓN DE CIENTO TREINTA (130) LICENCIAS MICROSOFT 365 APPS FOR FACULTY Y 210 LICENCIAS 365 A1 FOR FACULTY POR UN AÑO, 10 LICENCIAS WINDOWS 11, 130 LICENCIAS CAL, 2 LICENCIA WINDOWS SERVER 2022	GOBERNACION DE CALDAS	\$ 44.988.135,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPRVENTA LICENCIAS WINDOWS	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ	\$ 133.500.000,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO Y SOPORTE DE WINDOWS SERVER, CALL, SQL SERVER PARA LOS SERVIDORES DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO	E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEVA	\$ 360.000.000,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPRA DE SERVIDOR CON LAS LICENCIA WINDOWS SERVER STANDARD 2022, LICENCIA VMWARE ESXI 7.0, CON SU RESPECTIVA CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACION (Presentación de oferta)	MUNICIPIO CANDELARIA	\$ 137.006.006,00	2	0,7	3	0,2	0,8
SUMINISTRO DE 280 ANTIVIRUS WITHSECUREELEMENTS LICENCIAS DE OFFICE 2021 PROFESIONAL LICENCIA DE SQL SERVER STANDART 2022 LICENCIA DE WINDOWS SERVER 2022	ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHTA SUM-207-2023	\$ 176.995.700,00	5	0,5	5	0,1	0,1
ADQUISICION DE DOS SERVIDORES, LICENCIAMIENTO WINDOWS SERVER 2022 CON 50 CAL DE ACCESO, LICENCIAMIENTO VMWARE Y VEEAM BACKUP, SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA SOLUCIÓN, MIGRACIÓN, VIRTUALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y SOPORTE, ASÍ COMO, UNA NAS (ALMACENAMIENTO CONECTADO A LA RED)	CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA CGR-SASIE-001-2023	\$ 258.479.662,00	2,7	0,5	5,9	0,1	0,1
PROMEDIO			3,2	0,5	4,6	0,1	0,3
DESVIACIÓN ESTÁNDAR			1,6	0,1	1,5	0,0	0,4
MEDIANA			2,7	0,5	5,0	0,1	0,1
PRIMER CUARTIL			2,3	0,5	4,0	0,1	0,1

De igual forma se observó el estudio de sector realizado para el proceso CGR-SASIE-001-2023 de CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA el cual tomó como referencia los indicadores con corte a 31 de diciembre de 2022 de 16 diferentes empresas, observando los valores para los indicadores financieros como se muestran en la siguiente tabla.

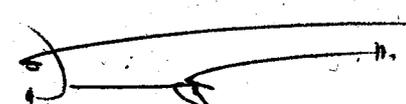
INDICADOR	RELACIÓN	VALOR
Índice de Liquidez	≥	Mayor o Igual 2,67
Índice de Endeudamiento	≤	Menor o Igual 0,48
Razón de Cobertura de Intereses	≥	Mayor o Igual 5,88
Rentabilidad del Patrimonio	≥	Mayor o Igual 0,12
Rentabilidad del Activo	≥	Mayor o Igual 0,09

Por lo anterior se acepta parcialmente la observación; se deja como condición en el indicador de "Índice de Liquidez" por el valor "Mayor o igual que 2.3"; y la "Rentabilidad del Activo" con MAYOR O IGUAL 0.1 y se procederá a realizar el correspondiente ajuste en los términos de referencia definitivos.

Se firma por quien en ella intervinieron:



OLGA NATALIE MANRIQUE ABRIL
Subgerente Administrativa y Financiera.



NELSON J. ULLOA CALVO
Subgerente Servicios de Salud.



MONICA MARIA LONDOÑO FORERO
Asesor Desarrollo de Servicios,



HELKY HERNÁN RAMÍREZ ÁLVAREZ.
Coordinador del Área Financiera.



SULMA CLEMENCIA TORRES GALLO
Asesora Jurídica

Revisó: Laura Catherine Rivera Echenique / Coordinadora actividades de contratación

Proyectó: Stephanie Valbuena Aguirre – Profesional Contratación
Marbiz Saíd Ducuara Amado – Profesional Universitario TIC
Mayerly Sughey Quiroga Espitia – Profesional Especializado TIC



Carrera 11 No. 27-27
Tunja - Boyacá - Colombia



Miembro de la
Red GLOBAL de HOSPITALES
VERDES y SALUDABLES
www.hospitalesporlasaludambiental.net



SE-CER906254



SA CER560814



O3-CER568527

